

EL MEDINENSE

El Director
Pablo J. Healey

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

AVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se insertan en este periódico, si se estiman convenientes, no devolvimos los originales aunque no se publicaran. Las tarjetas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en esta y en el día.

Año V. Núm. 207

MEDINA DEL CAMPO
31 DE AGOSTO DE 1891.

PRECIOS E SUSCRICION

En Medina semestre 2,20 pta. Fuera de la población 2,40.—Estranjero año 8, 14.—Ultramar, 2,40.—Número suelto, 10 centinos.—La no devolución de los recibos por cualquier suscripción de fuera de la población, tanto que resulte el mismo.

JUSTIFICACION

DE LOS
PREPARADOS DEL DR. STEDMAN DE LONDRES
125, New-Nort Road, 125

Sr. Director de EL MEDINENSE.

May Sr. mio: Habiendo aparecido en las columnas del periódico *El Castellano* núm. 47, correspondiente al día 23 del presente, un artículo suscrito por D. Carlos de Sena, y conceptuando que aquél infiere al que suscribe injurias graves, tengo promovido el correspondiente acto de conciliación con el referido Sr. Sena; pero cumpliendo mientras se ventila en los tribunales la acción que me corresponde que en el Semanario que V. dirige, se digna insertar el suplemento del periódico científico *El Mundo Médico*, que es adjunto.

Siu ofrecerse por hoy más, se repite de V. afmo. y S. S.

Q. S. M. B.

EDUARDO VILLAFRÍA,

Médico Director del Consultorio Stedman.—
Medina, Agosto 28 de 1891.

Mi propia honra; la del Dr. Stedman y el crédito de los Polvos de la dentición, preparados por éste, han sido confundidos y atacados á la vez con una mordacidad inusitada por un periódico que se publica en esta Corte.

Para defender mi honra me he puesto al amparo de los Tribunales de Justicia; y es seguro que el Dr. Stedman acudirá á la defensa de la suya, ejercitando los recursos que las leyes conceden á los extranjeros; pero aparte esto, de que no me es permitido hablar, y sobre lo que aconseja la prudencia *non ragioniam di lor ma guarda e passa*, voy á ocuparme del crédito del medicamento preparado por el Dr. Stedman, porque á esto me obliga mi misma formalidad al aceptar su representación en España y así lo reclama mi propio decoro profesional.

Ante todo, cumplo un deber de cortesía dando las más expresivas gracias á los Dres. D. Rodrigo Lavia y D. Ramón Audeá, Director y propietario respectivamente de *El mundo médico*, por la galantería con que han puesto á mi disposición su ilustrado periódico, haciéndome el honor de dar cabida en un suplemento extraordinario á mi modesto escrito.

Mis relaciones con el Dr. Stedman datan del año 1888. La casualidad de contar entre mis clientes algunas personas á quienes su posición permitía, osos negocios obligaban á pasar largos

temporadas en Londres, hizo que me fueran conocidos los polvos para la dentición. El entusiasmo de estas personas, la relación de los resultados del medicamento y los elogios de sus virtudes justificaban la popularidad que gozan en el extranjero, y fueron causa de que una dama distinguida los hiciese traer por primera vez á la farmacia de los Sres Borrell hermanos, de la Puerta del Sol.

De deseo de conocer tan renombrado específico, que se me imponía por mis clientes, hice que un amigo de nacionalidad inglesa y director de una de las empresas mas importantes de España me diese la dirección y referencias necesarias para escribir al Dr. Stedman una carta en 31 de Octubre de 1888. No tardó el Dr. en contestar enviándome algunos paquetes de polvos, que ensayé en mi clientela, pudiendo comprobar la eficacia del medicamento.

Después de varias cartas que se cruzaron entre nosotros, me concedió su representación exclusiva por 10 años, prorrogables á mi voluntad, mediante contrato por duplicado, cuya traducción hecha en la interpretación de lenguas del Ministerio de Estado, obra en autos y daré á conocer al público en su día. Al propio tiempo me remitió poderes con los cuales registré en su nombre, en el ministerio de Fomento la marca de fábrica, que está formada con una lanceta de encías. Las etiquetas y prospectos fueron traducidos al español e impresos en Londres por su cuenta.

Apenas se dieron á conocer en España, se apresuraron á adquirirlos los farmacéuticos Sres. Borrell, Garcerá, Lomano, Lletget, Raiz de la Ordañ y otros, porque el público se las reclamaba ya por prescripción facultativa; dándose el caso, bien raro por cierto, de no tener que establecer depósitos ningunos para su venta, y de ser la dentición que proscriben con preferencia los médicos. No tardaron en generalizarse los pedidos, porque los hicieron también los almacenistas de específicos don Melchor García, Cappelanes, 1, y D. José Hornandez, Aduana, 8 para corresponder á las frecuentes demandas de los farmacéuticos de provincias, observándose que allí en donde había médicos ingleses eran más frecuentes ó importantes los pedidos.

Los especialistas de enfermedades de niños más renombradas en Madrid hicieron numerosos ensayos, seguidos de buen éxito, que estamparon bajo su firma en un album, del cual transcribo al final de este escrito algunos informes que merecen ser conocidos de los médicos y del público en general.

Debo manifestar también que todos los polvos para la dentición preparados por Stedman, de Londres, que se venden en España, se introducen por Hendaya, consignados en paquetes postales al agente de Aduanas en Iran D. Eduardo Valentín, que, previo el reconocimiento farmacéutico y pago de derechos arancelarios, los reexpide á Madrid. Las gotas tónicas, tintura

para la tos ferina, polvos expelentes de lombrices, píldoras mater-familia y harina azoada, se introducen por Valencia de Alcantara, ocupandose del registro de Aduanas la Agencia que el mismo D. Eduardo Valentín tiene establecida en dicho punto. Algunos de los justificantes de estos extremos obran en los autos, pero conservo otros que, en unión de toda la correspondencia de Stedman, pongo á disposición de mis compañeros que de buena fe quieran conocerlos.

Seguramente serán muy pocos los Médicos, tal vez ninguno, que habiendo visto (no digo ensayando) los Polvos de la dentición, desconozcan su agente principal, y si alguno quiso cerciorarse, recibió á vuelta de correo las explicaciones que deseaba. El secreto de la fórmula es para el público, que no tiene necesidad de penetrar en el santuario de la ciencia, bastándole sólo con saber que no contienen substancia alguna nociva, y esto es lo que Stedman ha previsto con el siguiente certificado.

Instituto Analítico, 34, Holborn Viaduct, E. C.,
Londres, 29 Noviembre, 1877.

Informe de los polvos para la dentición, preparados por el Dr. Stedman.

Yo certifico que he adquirido una muestra de los polvos de Stedman, y á petición de su autor los he sometido á un análisis para descubrir el opio ó la morfina en alguna forma y puedo asegurar que los he encontrado libres de morfina y de los demás alcaloides que proceden del opio.

Así, los polvos de Stedman se distinguen favorablemente de otras preparaciones semejantes.

ARTHUR H. HASSALL, M. D.

46 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

atractivos que poblaciones de su clase deben tener, casinos de recreo, buenas y bien servidas fondas y hospederías.

Los templos, el famoso hospital, el castillo no menos célebre de la Mota el convento de las Reales, donde murió la gloriosa Reina Isabel la Católica, y las ruinas de antiguos edificios, hablan al curioso de su pasada grandera y servirán de estudio y esparcimiento del ánimo al bañista.

Estando en construcción el edificio, y no pudiéndose cumplir en toda la extensión del proyecto, por este año al menos se hará necesaria desde luego la estancia en la población, que como hemos repetido ya, se halla á 3 kilómetros y medio del Bañadero, al cual conducirán cómodos y bien servidos omnibus que al efecto partirán de la estación ó de otra punto conveniente.

Medina del Campo, 13 de Agosto de 1891.

Ramón López Zarracelo.

Pero este análisis está, por lo visto incompleto; le faltaba decir que no contienen tampoco subnitrate de bismuto; pero es sin duda, porque no pudo ocurrirle á Stedman que en España pudiera haber alguien que descubriera en ellos la existencia de esta substancia; y probablemente, sin siquiera haberlos visto, porque llega á suponer que se presentan colocados en cajitas, cuando realmente van envueltos en paquetes. En fin, ya que el Instituto Analítico de Loudres no ha tenido la previsión de consignar que carecen de subnitrate de bismuto, y que están en paquetes y no en cajas, me veo en la necesidad de ofrecer una muestra á mis compañeros, enviándosela á vuelta de correo, con su orden, ó bien un vale, si en el punto donde residen los hay de venta. De este modo se convencerán á la vez que los Polvos para la dentición preparados por el Dr. Stedman de Londres, proceden de Inglaterra, puesto que cada paquete contiene un sello del Estado que acredita haber pagado el impuesto de penique y medio.

Después de lo dicho, no considero pertinente detenerme á demostrar la existencia del Dr. Stedman; él se le va tará como la estatua del Comendador para confundir á los que han tenido el atrevimiento de negarla. Ni aún que hubiera dejado de existir sería motivo para que nadie pudiese atacar una propiedad creada con su inteligencia, laboriosidad y estudio.

Del mismo modo que la crearon los Blancard, Lavelonye y Laffeteur, y hoy corren sin descrédito sus píldoras, sus jarabes y sus robs, como los de otros tantos autores que ya no existen.

Termino reservándome hacer en otra ocasión la defensa del Instituto Paidopático, también envuelto en los ataques que han dado motivo á este escrito, y ofreciendo tener á mis compañeros al corriente de los procedimientos judiciales; dándoles á la vez las gracias por las muestras de simpatía y adhesión que de ellos he recibido.

J. CRUZ.

INFORMACION
SOBRE LOS POLVOS STEDMAN.

Soy poco dado á recetar específicos cuya

composición ignoro. Pero en cambio, escucho con atención las observaciones que mis compañeros hacen respecto de algunas especialidades farmacéuticas, cuyo empleo me recomiendan en determinadas ocasiones. Prefiero siempre atenerme á lo que me dicen los médicos, que someterme á las imposiciones de los empujados. En este sentido, recibí con aprecio los muestras de los polvos del Dr. Stedman que me remitió mi buen amigo el Dr. Cruz, y siguiendo su consejo, los ensayé en varios niños á quienes aquejaban trastornos gastro-intestinales, dependientes unos, relacionados otros con el período de la evolución dentaria. De su empleo no he tenido que arrepentirme, como sucede frecuentemente con multitud de las llamadas panaceas para las enfermedades de la infancia, y creo pueden ser muy útiles en aquellas casos en que convenga regularizar las funciones digestivas, ejerciendo una acción derivativa rápida, que evite los trastornos cerebrales que complican las dolencias de la primera edad.

Tengo por esta causa, sumo gusto en consignar aquí mis impresiones, transmitiéndolas al Dr. Cruz en justa correspondencia á su galantería para conmigo, que favoreció tanto á los enfermos á que me he referido antes.

Madrid, 8 de Abril de 1890.

Dr. Tolesa Latour.

A continuación siguen 31 informaciones auscritas por firmas tan acreditadas en la medicina que son la mejor prueba de la bondad del los específicos del Dr. Stedman.

EL FERROCARRIL
DE VALLADOLID A ARIZA.

En *La Justicia*, diario de Calatayud, correspondiente al 26 del actual y en la reseña que trae de la sesión celebrada el 24 del mismo por el Ayuntamiento de aquella ciudad, hallamos lo siguiente.

El Sr. Pérez (D. Darío) recuerda que en los últimos días de este mes dice que se comenzarán las obras del ferrocarril de Valladolid Ariza y ruega á la comisión de caminos que seguramente conocerá la forma en que dicha concesión se hizo, estudie que esto que conviene hacer á Calatayud interesado como está en el ferrocarril de Medina del Campo.

El Sr. Caballero dice que á su juicio es un hecho Valladolid Ariza y desconfia de que se consiga nada, lo cual no es inconveniente para mover la opinión.

El Sr. Pérez. (D. Darío) dice que en efecto las causas justas no siempre prevalecen lo cual le hace sospechar que hágase ó no el Valladolid Ariza, el Medina del Campo sufrirá dilaciones ó fracasará.

Señala las indiscutibles ventajas que el proyecto encierra complementando la suspirada línea de Teruel-Sagunto y añade que por esto el país está en el caso de probar que no se

resigna sin enérgicas protestas á que sus intereses se lesionen.

Calatayud demuestra en ello fé y patriotismo. en cambio Medina, dueños decirlo, permanece silenciosa; su ilustre Municipio no parece ocuparse de un asunto de tan vital interés para esta villa: sus representantes en Cortes no alzan su voz, siquiera fuese en son de protesta, contra la injustificada á la par que estemporánea prórroga que autoriza la transferencia de la concesión del referido ferrocarril á la empresa de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, prórroga que, según decía el Senador Sr. Botella en la sesión del día 30 de Mayo de este año, debe anularse por ser ilegal después de caducar la concesión, y por tanto resulta que no se ha transferido nada á la referida empresa.

Pero se deduce de lo copiado de *La Justicia*, parece ser que resulta, cuando van á emprenderse las obras. Será ese comienzo un nuevo pretexto de inutilizar el único y verdadero proyecto de ferrocarril de Medina (á Calatayud)? ¿Llegará á ser un hecho el de Valladolid á Ariza? ¿A los nueve años transcurridos desde su primitiva concesión, seguirán otros tres defraudando las legítimas esperanzas de las comarcas de Aragón y Castilla, imposibilitando el breve cambio de sus productos por una vía directa? A nuestros lectores dejamos la contestación á estas preguntas.

A. M.

Variedades.

COSAS DE ESPAÑA.

Leamos en un periódico de fecha 29 de Julio de 1891:

«La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente.

Uno de 2000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles. Estos títulos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes res-

pecto á los autores ya conocidos que figuran en muchas biografías, en uno y otro caso se indicarán los puntos de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1500 pesetas etc.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará, si lo creyese conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y en lenguaje castizo y propio, y se han de entregar manuscritos, completos y encuadernados, ó en forma apropiada para su exámen y revisión.

Se admiten los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, etc.

Perfectamente. En cuatro meses no completos, ha de escribir el opositor en estilo literario y en lenguaje castizo, veinte, treinta... cien artículos, cuanto más mejor, originales de escritores españoles, comprendiendo sus biografías y las obras que dieron á luz, con datos nuevos é importantes de los que sean ya conocidos en biografías españolas.

Con franqueza: Cuatro meses para ello, y 2000 pesetas de premio, nos parecen mucho tiempo y mucho dinero, por ser la cosa más hacendera del mundo. Cierto que no se necesita consultar libros, autores, manuscritos enciclopedias, diccionarios y obras, documentos para citar con exactitud los puntos, como dice el anuncio, de donde se han tomado los datos, el autor no tiene que hacer más que sentarse á su escritorio, marginar papel y dejar correr la pluma, que si tiene buena imaginación y feliz memoria, dará vado á su trabajo en menos tiempo que se santigua un cura loco.

Y aunque la propiedad sea desde luego del Estado, le darán *ocho mil reales de vellón* y trescientos ejemplares, si se dá el caso de que se publique su obra.

Vaya; que para trabajos tan fútiles son demasiadas dos mil pesetas, repetimos.

Leo en otro periódico llegado ahora á mis manos. «carreras de caballos.— Se celebrarán en los días 20, 21 y 22 de... *Gran handicap*. Premio de la Sociedad, cinco mil pesetas.»

Realmente nos parece mezquina esa suma para premiar la vertiginosa carrera de un caballo, que invierte á lo sumo tres minutos en realizarla. Bien es verdad que no se exige condición alguna en el dueño, que puede ser todo un sabio ó un ignorante, ó un hombre de letras ó uno que no sepa ni aún leer, pero que tiene sendos pesos duros para poseer un caballo de pura sangre, cuidado y educado para las carreras, no por el dueño, sino por el indispensable *Jockey*, que es quien le monta el día designado.

Llega este: el amo asiste á la función como mero espectador en una tribuna. Se acerca el momento, cada cual está en su puesto. Dáse la señal por el presidente, y los caballos parten con la velocidad del rayo, al sentir el acicate de los *Jockeys*, quienes en ese momento no tienen compasión del noble bruto. Pasan tres minutos y todo

EL CRÍMEN
DEL

HALCONERO

Con este título comenzaremos á dar en el próximo número de nuestro semanario una narración ó novela, basada en un hecho ocurrido en esta villa en el siglo XV, escrita para el folletín por D. antero Moyano.

ha concluido: el caballo de D. B... ha llegado antes á la meta, ganando el premio por medio cuerpo de caballo, que es la singular medida de tales carreras.

El dueño del animal, sin embargo de no haber hecho nada, ha ganado cinco mil pesetas. Item más. La obra premiada, ó sea el caballo, continuará siendo de la propiedad de... so amo, quien podrá ganar otras cinco mil pesetas en las siguientes carreras.

Dejamos á nuestros lectores que hagan el resumen concluyendo aquí como empezamos. Cosas de España.

A. M.

Sección Religiosa.

El jueves 27 del actual, con motivo de celebrarse la transverberación del corazón de Sta. Teresa, hubo solemnes cultos en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas de esta villa: á las diez fué la misa cantada con exposición de S. D. M. y por la tarde, despues del rezo del santo rosario, dijo una sentida plática el R. P. Bruno: se cantó por el R. P. Liborio un solo de tenor, despues el *Tantum ergo* de Sneider á dos voces por el mismo Carmelita y el profesor en esta villa S. Rosaenz, y por último unos gozos á la santa cuya obra nos parece del malogrado Presbitero de esta población D. Luis Gago.

El día 28, que celebraba la comunidad de las Magdalenas la fiesta de su gran padre S. Agustín, se cantó por los mismos Sres. la misa solemne de Prado, con exposición del Srmo. Sacramento, y el panegirico fue pronunciado por el R. P. Modesto, Procurador de la residencia de esta villa; y por la tarde la Reserva, en que se cantó *Oh Sabaturis* á solo de tenor, y gozos á S. Agustín, á dos voces, composición de Rosaenz, y *tantum ergo* de Cherabini, La concurrencia numerosa y sobre todo escogida, pues los dos mencionados Srs. cantarán perfectamente las composiciones referidas.

Ayer tomo el hábito de religiosa en el Convento de Sta. Isabel de esta villa nuestra paisana la simpática joven Carmen Llorente Gutiérrez habiendo asistido al acto numerosa concurrencia. La plática estuvo á cargo del Sr. Arcipreste.

Crónica Local.

Balles.

Según tenemos entendido, la nueva sociedad de recreo titulada *Círculo Medinense*, que ha decorado sus salones con inositado lujo y especialísimo gusto, celebrará en las próximas fiestas y feria de S. Antolín tres bailes en los días 2, 3 y 8 del próximo Septiembre, que empezarán despues de la salida del teatro y terminarán cuando lo disponga la junta directiva.

Aprovecharse.

Por pocos días se ha establecido en

esta villa el acreditado y conocido fotógrafo de Madrid Sr. Verdú, cuyos trabajos en dicho arte reúnen cuantas condiciones pueden apetecerse, siendo de notar que, no obstante esto, los precios de las fotografías son muy económicos. Recomendamos ésta galería á nuestros convecinos.

Es cosa ya decidida en los Estados Unidos, el dar nuevamente gran impulso á la grandiosa obra del Canal de Nicaragua, rival del tristemente célebre de Panamá. Entre los pedidos más eficazmente recomendados por el actual superintendente de las obras, figura: «como de urgente necesidad para las picaduras de los insectos, calambres contusiones y dolores reumáticos una gran cantidad de «Bálsamo de Fernoline»

El afortunado Meissoniel actual rey de las pinturas ha ectado, dos meses sin pintar, victima de noas auginas malignas, que por fin, despues de consultar á todas las notabilidades médicas ha logrado desterrarlas con el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

En algunas sucursales del Banco se han presentado billetes falsos de la serie de 50 [pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias esenciales que los distinguen de los legítimos, y que se notan más á primera vista, son las siguientes.

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos, facilmente se vé que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la pasta del papel.

La cita esta sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último, en el reverso de los falsos se nota imperfecciones en la impresión.

Certificado.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

D. MANUEL CARRERAS Y SANCHIS, Doctor en Medicina; Médico de la Asociación de Escritores y Artistas. Profesor del Fomento de las Artes etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de Bismuto y Cerio de D. Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados.

La curación rápida y pronta de muchas diarreas, debidas á indigestiones, enfriamientos, etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los tísicos, como man festación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1888 —M. CARRERAS Y SANCHIS

Medina del Campo

Imp. de Pablo F. Alvarez.

SECCION DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

En el mercado de ayer ontraron 4300 fanegas de trigo. Los precios que rijieron en él son: Trigo de 44 á 44'50 reales fanega. Centeno, de 28 á 28'25 id. Cebada de 26 á 27. id. Algarrobas 29 á 29'25 id. Garbanzos superiores 200. Id. regulares á 160. Id. medianos á 140. Vino blanco á 12 y 11 rs. cántaro. Id. tinto á 14 y 15. Vinagre 16 id. id. Aceite á 64 rs. arroba. Patatas 6'50 reales arroba.

GANADO LANAR.

En el mercado de ayer se presentaron 7.000 cabezas que fueron vendidas á los precios siguientes.

- Carneros, de 80 á 90 rs. uno.
- Ovejas, de 48 á 62 reales una.
- Corderos, de 40 á 57 rs. uno.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estación 80 wagones de trigo con un peso de 480.000 kilos es decir 24 más que la semana pasada. También han salido 20 jaulas de ganado lanar, 4 wagones de vino, 5 de garbanzos y 9 de algarrobas.

ARTÍCULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Déjar.	Búrgos.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad-Rodrigo.
Trigo.	42	41	42	42-43	40	40-41	40-41
Centeno.	33	34	32	30	28	32	30
Cebada.	30	33	32	33	28-29	26	34
Algarrobas.	38	37	32	32	29	30	26-28
Garbanzos.	100-240	130-180	e	e	85-160	70-120	70-110
Ovejas.	e	e	e	e	e	e	e
Borregos.	e	e	e	e	e	e	e
Corderos.	e	e	e	e	e	e	e
Aceite, cántaro.	82	82	82	e	e	70	70
Patatas, arroba.	5	5	5	e	e	4	3
Vino, cántaro.	25	20	e	28	43-14	16	20
Carne de vaca, arroba.	70	56	e	e	e	60	60
Harina de primera, arroba.	14	e	16'50	14	e	e	13

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ.

Adaptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago, piroxis y erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.—Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque otros no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía.

PRECIOS.—En toda España, caja grande, 3'50 pesetas; pequeña, 2 pesetas.—Depósito general: Almería, FARMACIA VIVAS PÉREZ, quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.—POR MAYOR.—Madrid: Melchor Gacía. Sociedad Ibero-Universitaria y Dr. Hernández.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica; Hijos de J. Vidal y Ribas.—Habana: Lobé y Torralbas; Farmacia y Droguería de José Sarrá.—Puerto Rico: Fidel Guillemety.—Mayaguez.—Guillermo Mulet.—Buenos Aires y Montevideo: principales farmacias.—AL POR MENOR: En todas las principales farmacias.

INTERESANTE

Pedro Fernández, acreditado constructor de caseríos para cielos rusos, ofrece al público en general y á los maestros de obras el mencionado artículo, creyendo quedarán satisfechos cuando se dignen honrarle con alguna nota de pedido, tanto por los precios, cuanto por la bondad del género.

Calle de Juan de Atamos, núm. 3.
Medina del Campo.

COHETES.

En la imprenta de Alvarez se venden los de D. José Maria Gomez, (maestro de 1.ª enseñanza que fué en la Zarza). Se reciben encargos de funciones de pólvora en la imprenta de este Periódico.

GARN BAZAR DE ULTRAMARINOS.
por mayor y menor.
DE FRANCISCO CARRION
Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extrangeros, aguardientes valencianos, espíritus é infinitud de artículos difíciles de detallar.

LUCIA DIEZ.

MODISTA.

Se hacen trages elegantes con arreglo á los últimos figurines para Sras. y señoritas á 10 pesetas. También se enseña á cortar trages para las mismas á precios económicos.

8-CARPINTERIA-8

EUSTOQUIA MARTIN.

MODISTA.

Baratara, prontitud y economía, son las condiciones que ofrece la que suscribe á cuantas personas seduzgan honrarla en su confianza. No dudando quedarán satisfechas de los trabajos de su casa.

PLAZA MAYOR, 45.

Consulta única en su clase.

Higiene y tratamiento de los niños por el método del Dr. Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños, en Londres; establecida en Medina del Campo por el médico

D. EDUARDO VILLAFRÍA

Plaza Mayor 64.—Horas de consulta: de 10 de la mañana á 1 de la tarde y desde las 3 á las 5 de la misma.

Los preparados del Dr. Stedman se expenden en la farmacia de D. Antonio Velázquez, Calle de Bravo.

GRATIS A LOS POBRES.

ALVAREZ.

Imprenta y Librería.
4-Padilla-4

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido en devocionarios, alta novedad, habiendoles desde 25 céntimos de peseta en adelante.

Los hay de los llamados Regente á precios económicos atendiendo á sus condiciones de novedad y lectura.

En su tapinería religiosa tambien se ha recibido un variado surtido, propio para registros.

Papeles de hilo.—id de algodón.—id para cartas.—Lujosos estuches de sorpresa con 50 cartas, é infinitud de artículos difíciles de especificar.

Se reciben encargos de suscripción á *El Correo de la moda* y á todas las obras que edita en Madrid D. Juan Muñoz Sanchez.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, á todos los que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
 Vino de peptona y hierro.—Peptona de carnos, extracto de peptona, peptona de leche.
 Elaboración por medio de vapor y venta por mayor.
Farmacia, León, 13 y Quevedo, 7.—MADRID.
 Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, Antihéptica, Antiescréfulosa, Antisifilítica, y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
 No confundir la botella de la **MARGARITA** con la de otra agua, que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia la **MARGARITA** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, que declarada la primera en las Exposiciones internacionales, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por **MR. HARDY**, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la **MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la **MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrófulosas y de la máz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mórta, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, **JARDINES, 15, BAJO, BERECHA**, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—**MEDINA DEL CAMPO**.—En este almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tuberías para escuadros y chimeneas

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.

(ANTEPARSONS YGRAEPEL)

DESPACHO

Montera, 16.

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43

MADRID.

SUCURSAL ENVALLADOLID.

Campo Grande.



Alamb. que,



Arado.



Máquina de vapor locomóvil.



Aparato para gasosa, continuo con emb-tolladoras unidas.

Alambiques, aparatos para hacer gasosas, Arados de vapor y toda clase de maquinaria.
 Catálogos gratis y francos á quienes pida.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescréfulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO:

DON RUPERTO J. CHAVARRI.

PÍDANSE COMO ÚNICAS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Deposito general:

87, ATOCHA, 87.—MADRID.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Este extracto de zarzaparrilla es el más puro y el más eficaz que se ha conocido jamás. Es el resultado de un proceso de preparación que ha sido perfeccionado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 5 pesetas y por el correo 5 30

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cercionarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

Carpintería, Ebanistería, CAJAS FÚNEBRES, DE ANACLETO MESTRE

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Gran surtido en pompas fúnebres. Cajas de hierro galvanizado á todas las medidas, y á precios tan económicos que las hay de 20 pesetas á 2500; dichas cajas se reciben directamente de la mejor fábrica de Europa y reúnen á su indispensable solidez la más refinada elegancia.

Hay al público diseños fotográficos.

Calle de Padilla, núm. 7, Medina del Campo.



Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la resistencia de la voz.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
 Este pectoral es el más eficaz que se ha conocido jamás. Es el resultado de un proceso de preparación que ha sido perfeccionado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Gran bazar de Pio Sánchez NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Lora, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.
 Precios increíbles en cosas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinitud de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

La Esperanza

COLEGIO DE NIÑAS

elemental y superior.

DIRIGIDO POR

DOÑA ADELINA CASTILLO Y CASAL

70—Plaza Mayor—70

MEDINA DEL CAMPO.

Excesiva baratura

Se venden dos casas sitas en la calle de Juan de Alamos, de esta villa propiedad del Sr. Cuen parroco de S. Miguel, con quien se podrá tratar.



LA VERDAD
 FABRICA DE CHOCOLATES,
GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
 Plazuela del Sol—Medina del Campo.

BALSAMO DE FERROLINE.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Ambrillo, y es completamente vegetal. Con las fricciones de este precioso tónico, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la gota, la neuralgia, ya sea local, intercostal ó cefálica; los tumores blancos, gámbrosos de las plantas y brazos; quemaduras; sabalones y lobulaciones; lincos, claudicaciones y toda clase de contusiones y golpes.
 También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda.

De venta en las principales farmacias y droguerías.—Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y C.º.—BARCELONA.